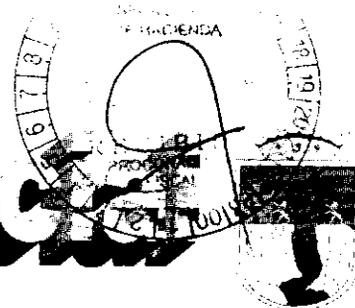




# Periodico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021  
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 16 de Septiembre de 2009 No. 188

### SEGUNDA SECCION

### INDICE

**Publicaciones Estatales:**

**Página**

|                 |   |   |
|-----------------|---|---|
| Decreto No. 179 | Por el que se autoriza el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal dos superficies de terreno el primero de 5,023.040 metros cuadrados, ubicado en Boulevard Salomón González Blanco, esquina con Avenida Palenque del Fraccionamiento Las Torres, y el segundo, con una superficie de 2,960.55 metros cuadrados, ubicado en Carretera que conduce de Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén, esquina Boulevard 28 de Agosto del Fraccionamiento San Isidro Buena Vista, ambos de ésta Ciudad; por medio de Contrato de Permuta, con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, respecto a un predio del citado Tribunal con una superficie de 7,629.04 metros cuadrados, ubicado en Boulevard Arco Iris, esquina con Avenida Bermellón del Fraccionamiento Monte Real de ésta Ciudad. .... | 3 |
|-----------------|---|---|

Decreto No. 311

Por el que se autoriza al Ayuntamiento Municipal de Copainalá, Chiapas, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$6,900,000.00 (Seis millones, novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para poder implementar el proyecto público productivo consistente en la Construcción de plataformas y acceso al Centro de Estudios Agropecuarios Mezcalapa de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como para financiar el pago de los accesorios financieros. ....

8

Decreto No. 324

Por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar vía donación, una fracción de terreno con superficie de 05-93-15.25 hectáreas, que forman parte del predio denominado "El Chorizo", ubicado en el Libramiento Sur Poniente Sin Número, a un costado de la Subestación Eléctrica (CFE), a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, única y exclusivamente para la construcción del Conjunto Médico Administrativo de la Delegación de ese Instituto. ....

12